

ECONOMÍA / MUNDO

Tres modelos económicos para la legalización de la marihuana

El Ciudadano · 22 de enero de 2015





La nación de Uruguay legalizó la marihuana, mas o menos, al mismo tiempo que Colorado y el estado de Washington, pero la imagen allí es muy diferente. Las leyes exigen un mercado estatal y el gobierno de Uruguay ha puesto un precio bastante módico al gramo de marihuana. Este podrá conseguirse por 1 dolar.

Esto es una socialización del cannabis, y esta entendida como un movimiento para destripar a los cárteles. Pero, ¿Hay aquí algo interesante para inversores estadounidenses?

Nada es inmediatamente obvio, sin embargo, algunas compañías, incluyendo [Plandaí Biotecnología](#) han establecido recientemente instalaciones de crecimiento y pruebas allí.

La gran escena, sin embargo, es que hay más de una manera de organizar la nueva industria.

La fase de creación de cualquier gran empresa es el momento en el que surgen las grandes y típicas preguntas. Qué pasa ahora , la próxima semana o el próximo mes son probablemente las que mas se nos repiten de forma permanente. Las elecciones son importantes porque cada modelo económico apoya diferentes objetivos sociales .

A pesar de que hay muchas alternativas, merece la pena examinar las tres opciones posibles:

- El modelo Uruguayo

- El modelo basado en: Cultivar y Compartir

- El modelo que apoya el tratarla como el alcohol, en cuanto a impuestos y regulación (Este último apoyado por el proyecto de políticas sobre la marihuana).

Una industria estatal de EEUU.

Uruguay es el país más progresista de América Latina , donde el consumo de drogas nunca ha sido ilegal, pero donde la venta legal tampoco es muy popular . Sin antecedentes de prohibición , la marihuana es un problema, el cual tras presentarlo, provoca el encogimiento de hombros de la mayoría. La legalización es esencialmente una nota a pie de página en una historia que ha incluido una dictadura militar y la llamada “guerra sucia” en la que miles de sudamericanos han desaparecido.

Conforme a la ley recientemente promulgada, los individuos pueden cultivar hasta seis plantas en casa o unir una cooperativa de crecimiento con no más de 45 individuos. Comenzando en marzo, las farmacias también podrán vender marihuana controlada por el Estado a consumidores registrados. El objetivo, como describió el ex-Presidente Jose Mujica, es pura y llanamente el de poner a los cárteles fuera del negocio.

Hasta la legalización en Colorado y Washington , la marihuana también era, al menos en teoría, una industria estatal en los EE.UU. , con la únicas instalaciones de cultivo legal a cargo de la Agencia de Control de Drogas. El objetivo era claramente la prohibición , lo que hacia muy difícil la investigación y el aprendizaje alrededor de la planta.

Más relevante , quizás, son las [licorerías estatales](#) que existen en más de un tercio de los EE.UU. Aunque el motivo inicial pudo haber sido eliminar el afán de lucro de la venta de alcohol, (durante la era de la templanza, el alcohol también se vendió sólo en “dispensarios”) la razón por la que sigue el control estatal son, probablemente, los ingresos que generan las ventas de alcohol .

En cualquier caso, tanto la fuerza como la debilidad del control del Estado pueden ser la determinación con la cual un objetivo puede ser perseguido con la que se puede perseguir un objetivo declarado. Y normalmente, esta es fuerte y nada flexible.

Cultivar y dar.

Washington, DC, se encuentra ahora en un submundo extraño donde parece ser legal el uso y desarrollo de la marihuana recreativa, dentro de unos límites, pero no para comprar o vender. Suponiendo que este sea un sistema aplicable, ¿qué pretenden conseguir? ¿Regalos de corazón abierto y trueque?

[Marcos Kleiman](#) sugirió que el modelo de cultivar y dar puede ser una manera de evitar el exceso de consumo, aunque no está del todo claro cómo un producto que es barato y no reglamentado, apoyaría un uso razonable. Como alternativa, se propone que la producción y la venta se limitará a las cooperativas propiedad de los consumidores, sin fines de lucro, empresas, o corporaciones de beneficio público, propiedad de accionistas, cuyos fines incluirían la promoción de un consumo moderado y cuyos consejos incluirían expertos en salud pública,

pediatría ,y la prevención del abuso de drogas. Bajo este modelo, la regulación de la marihuana se convertiría en el negocio de las organizaciones sin ánimo de lucro, tanto como el cuidado de los pobres se ha desplazado desde el gobierno a las iglesias.

¿Qué podría salir mal con este modelo?

No está claro que el mundo sin ánimos de lucro sea totalmente desinteresado, o vaya funcione correctamente. Un modelo económico que excluye el intercambio de moneda no es realmente un modelo económico. Es una invitación para el comercio ilegal. Dependiendo de la predicación pública para disuadir la intoxicación también se podría ver como una ligera versión de: “Dí que no a las drogas”. Esta es una abdicación de la responsabilidad pública. Se deja la puerta abierta a los malos actores .

Tributar y regular como el alcohol.

Este es el modelo para muchas de las legislaciones estatales . Se evita los riesgos de control unilaterales ; conserva el afán de lucro y las oportunidades para la inversión. Como un artículo de fe capitalista , esto podría conducir a una reducción de precios y a un aumento de la calidad.

Esta, también es tachada en ocasiones de teoría errónea. Tanto si se elimina el mercado negro, el precio de venta al público, dependería de la política fiscal, entre otras cosas. También no hay ninguna razón en particular para suponer que el comercio legal fomentará la moderación, incluso si los ingresos fiscales están dirigidos hacia la educación y rehabilitación de drogas . Existe también el riesgo de la creación de monopolios, los cuales ya se han apresurado a señalar aquellos que se preocupan por la historia de las grandes tabacaleras, de la industria del alcohol o de la farmacéutica .

Para poner esto en perspectiva , vale la pena tocar base con el [Cole memorandum](#) , aquí . La directiva de este departamento de Justicia establece ocho prioridades para la aplicación de las nuevas leyes relacionadas con la marihuana . El memo es más que un mensaje de “manos arriba” para la aplicación de las leyes. Es un muy buen, aunque incompleto , intento de describir las prioridades de la sociedad – proteger a los menores , conservar los terrenos y espacios públicos y el crimen organizado. El punto aquí, sin embargo , es que hay ocho de ellos. Los inversores y los empresarios podrían añadir unos cuantos más. Ganar dinero no es una cosa mala.

Ocho, doce, catorce.

Esa es la fuerza del modelo de tributar y regular. Tanto el modelo de control del Estado como el modelo que podría describirse como el modelo de: Amor, paz y felicidad, tienen sus encantos, pero para el largo plazo , un sistema relativamente uniforme de tasación y regulación de la industria de la marihuana recreativa parece como la alternativa que combina la potencia y la flexibilidad . Dentro de diez años sabremos .

Por [Ana Wallace](#) via [LaMarihuana](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)